



LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: LIC. RODOLFO HERIBERTO GOMEZ

ASO XC II

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, SABADO 10 DE JULIO DE 1965

NUM. 18.611

JEFATURA DE GOBIERNO

DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA

Acuerdo EM N° 446

Tegucigalpa, D. C., 1° de octubre de 1964.

El Jefe de las Fuerzas Armadas, en uso de las facultades que le confiere el Decreto N° 1, del 3 de octubre de 1963.

ACUERDA:

Cancelar, a contar del 1° de los corrientes, en la Fuerza Aérea Hondureña, el siguiente personal, así:

Nombre	Grado o Puesto	Sldo. Mes
Oscar A. Castro M.	Teniente	L. 550.00
Ebain Martínez M.	Mecánico	125.00
Suma Mensual		L. 675.00

El gasto fue imputado al Título 4-05, Programa 1-08, Renglón 1, Asignación Global del Presupuesto General de Gastos vigente.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo EM N° 447

Tegucigalpa, D. C., 1° de octubre de 1964.

El Jefe de las Fuerzas Armadas, en uso de las facultades que le confiere el Decreto N° 1, del 3 de octubre de 1963.

ACUERDA:

Rebajar, a contar del 1° de los corrientes, el sueldo al Cocinero de Tropa del señor Teodoro Padilla W. de la Fuerza Aérea Hondureña, de L. 150.00 a L. 140.00.—Comuníquese.

OSWALDO LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo EM N° 448

Tegucigalpa, D. C., 1° de octubre de 1964.

El Jefe de las Fuerzas Armadas, en uso de las facultades que le confiere el Decreto N° 1, del 3 de octubre de 1963.

ACUERDA:

Aumentar, a contar del 1° de los corrientes, en la Fuerza Aérea Hondureña, el siguiente personal, así:

Nombre, Grado o puesto	Sueldo Actual	Devengar
Julio A. González O. Dr. y Oficial Aux	700.00	L. 800.00
Juan F. Valladares, Mecánico	175.00	200.00
Manuel López M.	200.00	—
Miguel Ángel López M., Mecá	150.00	190.00
Heberto Melgar, Mecánico	150.00	160.00
Francisco Banes M. Mec	1	100
Jorge I. Lanza B.		120
Fausto C. Castillo	1	
SUMAS		L. 1820.00 L. 2055

CONTENIDO

Defensa y Seguridad Pública
Acuerdos N° 446 al 452, inclusive.—Septiembre de 1964.
Secretaría de Educación Pública
Acuerdo N° 3235 al 3347, inclusive.—Octubre de 1964.
Secretaría de Economía y Hacienda
Acuerdo N° 778.—Julio de 1965.

AVISOS

Impútase el gasto al Título 4-05, Programa 1-08, Renglón 1, Asignación Global del Presupuesto General de Gastos vigente.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo EM N° 448

Tegucigalpa, D. C., 5 de octubre de 1964.

El Jefe de las Fuerzas Armadas, en uso de las facultades que le confiere el Decreto N° 1, del 3 de octubre de 1963,

ACUERDA:

Nombrar, a contar del 1° de septiembre pasado, en la Cuarta Zona Militar de la República, el siguiente personal, así:

- 1.—Capitán Juan Bú Castellón, Oficial "S-1" y "S-3".
- 2.—Capitán J. Antonio Madrid, Oficial "S-2" y "S-4".
- 3.—Teniente Agustín González Tejeda, Secretario de la Plana Mayor.

Los nombrados devengarán el sueldo asignado en el Acuerdo EM N° 422, del 21 de septiembre del presente año.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo EM N° 449

Tegucigalpa, D. C., 1° de octubre de 1964.

El Jefe de las Fuerzas Armadas, en uso de las facultades que le confiere el Decreto N° 1, del 3 de octubre de 1963,

ACUERDA:

Cancelar, a contar del 1° de los corrientes, el nombramiento del Capitán Fabián Ordóñez M., Oficial Adscrito al Seguro o Batallón de Infantería, quien pasa a ocupar otro puesto en el Ramo.

El nombrado devengaba el sueldo de L. 400.00, cuya diferencia se cancela con el personal.

El gasto fue imputado al Título 4-05 Programa 1-05 Renglón 1, Asignación Global del Presupuesto.

puesto General de Gastos vigente.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo EM N° 450

Tegucigalpa, D. C., 5 de octubre de 1964.

El Jefe de las Fuerzas Armadas, en uso de las facultades que le confiere el Decreto N° 1, del 3 de octubre de 1963,

ACUERDA:

Nombrar, a contar del 1° de los corrientes, Delegado Militar de la Delegación Militar de Comayagua, dependiente de la Cuarta Zona Militar de la República, al Capitán Fabián Ordóñez M.

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Acuerdo EM N° 62, del 22 de enero del presente año.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo EM N° 451

Tegucigalpa, D. C., 5 de octubre de 1964.

El Jefe de las Fuerzas Armadas, en uso de las facultades que le confiere el Decreto N° 1, del 3 de octubre de 1963,

ACUERDA:

Transferir, a contar del 1° de septiembre pasado, en la Cuarta Zona Militar de la República, el siguiente personal, así:

- 1.—Mayor Max Martínez Zamora, Delegado Militar de la Delegación Militar de Intibucá, a Oficial Ejecutivo de la Plana Mayor.
- 2.—Sub-Teniente Francisco Amador, Oficial de Pelotón de la Delegación Militar de Intibucá.

a Oficial Ejecutivo de la misma.

Sub-Teniente Reyes Alfonso Meza, Oficial de Pelotón de la Delegación Militar de Intibucá, a Oficial de Pelotón de la Delegación Militar de La Paz.

4 Sub-Teniente Juan Ramón Peña, Oficial de Pelotón de la Delegación Militar de Intibucá, a Oficial de Pelotón de la Delegación Militar de La Paz.

Teniente Armando Díaz Molina, Oficial de Pelotón de la Delegación Militar de La Paz, a Oficial Ejecutivo de la Delegación Militar de Intibucá.

6 Sub-Teniente Santos Rodríguez C., Oficial de Pelotón de la Delegación Militar de La Paz, a Oficial de Pelotón de la Delegación Militar de Intibucá.

7 Sub-Tte. J. Wilfredo Sánchez V., Oficial de Pelotón de la Delegación Militar de La Paz, a Oficial de Pelotón de la Delegación Militar de Intibucá.

Los nombrados devengarán el sueldo asignado en el Acuerdo EM N° 62, del 22 de enero del presente año.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Acuerdo EM N° 452

Tegucigalpa, D. C., 5 de octubre de 1964.

El Jefe de las Fuerzas Armadas, en uso de las facultades que le confiere el Decreto N° 1, del 3 de octubre de 1963,

ACUERDA:

Nombrar, a contar del 1° de septiembre pasado, en la Cuarta Zona Militar de la República, el siguiente personal, así:

1°—Sub-Teniente Juan Segovia Bucardo, Oficial de Pelotón de la Delegación Militar de La Paz.

2°—Sub-Teniente Céleo Gómez González, Oficial de Pelotón de la Delegación Militar de La Paz.

3°—Doctor Juan Barrientos, Cirujano Militar de la Delegación Militar de Intibucá, en sustitución del igual Tinto Enrique Lozano h., que causa baja.

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Acuerdo EM N° 62 del 22 de enero del presente año.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública,

Armando Escalón E.

Secretaría de Educación Pública

Concluye el Acuerdo N° 3235
Educación Musical, Segundo
Curso Ciclo Común:

Sección "A", Profesora Teresa S. de Murillo, Examinadoras Julia Villibord y Brunilda Sierra de Alonzo.

Sección "B", Profesora Teresa S. de Murillo, Examinadores Víctor M. Campos y Mercedes Agurcia M.

Sección "C", Profesora Teresa S. de Murillo, Examinadoras Margarita de Morales y María Luisa de Lozano.

Sección "D", Profesora Teresa S. de Murillo, Examinadoras Guadalupe de Campos y María Cristina Fontecha.

Educación Moral y Cívica,
Tercer Curso Ciclo Común:

Sección "A", Profa. Zoila Hidalgo, Examinadores José Osman Perdomo y Francisco Vallecillo.

Sección "B", Profesor Oscar A. Melara, Examinadores Eva Murcia de Pineda y Ricardo Roca Girón.

Sección "C", Profesor Oscar A. Melara, Examinadores Irma Leticia de Oyuela y Pedro Rendón.

Sección "D", Profesor Oscar Melara, Examinadoras Zoila Hidalgo y Brunilda de Alonzo.

A las 4 p. m.

Educación Musical, Primer
Curso Diversificado Normal:

Sección "A", Profa. Margarita de Morales, Examinadoras Guadalupe de Campos y Zonia de Cáceres.

Sección "B", Profa. Guadalupe de Campos, Examinadores Teresa S. de Murillo y Juan Angel Maldonado.

Sección "C", Profa. Guadalupe de Campos, Examinadoras Margarita de Morales y Ondina de Gálvez.

Sección "D", Profa. Guadalupe de Campos, Examinadoras Margarita de Morales y Ondina de Gálvez.

Problemas Sociales, Económicos y Culturales de Honduras y C. A., Segundo Curso Diversificado Normal:

Secciones "A" y "B", Profesora Lérica Conedera, Examinadores Guillermo Mayes H. y Virgilio Aplicano.

Sección "C", Profesora Lérica Conedera, Examinadores Carlos Martínez y Luz de Carías.

Sección "D", Profesor Guillermo Mayes, Examinadoras Lérica Conedera y Luz de Carías.

Viernes 20 de noviembre
A las 7 a. m.

Ciencias Físicas y Químicas,
Primer Curso Diversificado Normal:

Sección "A", Profesora Dunia Leticia Tróchez, Examinadores Ibrahim Pineda y Gustavo Palacios.

Sección "B", Profesora Dunia Leticia Tróchez, Examinadores Ibrahim Pineda y Julio Mejía Pérez.

Sección "C", Profesor Orlando Bú Girón, Examinadores Dunia Leticia Tróchez y Vicente Aguilar Lanza.

Sección "D", Prof. Ibrahim Pineda, Examinadoras Dunia Leticia Tróchez y María Cristina Mejía.

Introducción a la Filosofía,
Segundo Curso Diversificado Normal:

Sección "A", Profesor Eufemiano Claros, Examinadores Carlos M. Gálvez y Alejandro Alfaro Arriaga.

Sección "B", Profesor Eufemiano Claros, Examinadores Justo Abel Gálvez y Alejandro Alfaro Arriaga.

Sección "C", Profesor Oscar A. Melara, Examinadores Eufemiano Claros y Antonia Suazo.

Sección "D", Profesor Carlos M. Gálvez, Examinadores Eufemiano Claros y Antonio Suazo.

A las 10 a. m.

Educación para el Hogar,
Primer Curso Diversificado Normal:

Secciones "A" y "B", Profesora Margarita de Mejía, Examinadoras Lissyen Fiallos y Marina de Montenegro.

Secciones "C" y "D", Profesora Margarita de Mejía, Examinadoras Mirna Umaña y Herlinda Midence.

Preparación de Material Didáctico, Segundo Curso Diversificado Normal:

Sección "A", Profesor Juan Elmo Galeas, Examinadores

Piedad de Pineda y José Carleton Corrales.

Sección "B", Profesor Juan Elmo Galeas, Examinadores Leticia Orellana y José Salvador Portillo.

Sección "C", Profesora Irma de Zacapa, Examinadores Juan Elmo Galeas y Cristóbal Román Silva.

Sección "D", Profa. Piedad de Pineda, Examinadores Blanca Rosa Aguilar y Luis Andrés Suazo.

A las 2 p. m.

Historia de Honduras y Centro América, Primer Curso Diversificado Normal:

Secciones "A" y "B", Profesor Guillermo Mayes, Examinadores Otilia de Zepeda Reyna y Arturo Salvador Aguirre:

Sección "C", Profesor Guillermo Mayes, Examinadores Jacinto Zelaya L. y Martín Alvarado.

Sección "D", Profa. Norma Suazo, Examinadores Ana de Gómez y Martín Alvarado.

Didáctica de la Educación Musical, Segundo Curso Diversificado Normal:

Secciones "A" y "B", Profesora Guadalupe de Campos, Examinadores Margarita de Morales y Héctor Gálvez.

Secciones "C" y "D", Profesora Margarita de Morales, Examinadoras Guadalupe de Campos y Orfilia Coello Ramos.

Sábado 21 de noviembre

A las 8 a. m.

Sociología General y de la Educación, Segundo Curso Diversificado Normal:

Sección "A", Profesora Edmunda Pascua Perdomo, Examinadoras Irma Leticia de Oyuela y Matilde de Izaguirre.

Sección "B", Profesora Edmunda Pascua Perdomo, Examinadores Eufemiano Claros y Matilde de Izaguirre.

Sección "C", Profesora Lérica Conedera, Examinadores Edmunda Pascua Perdomo y Alejandro Alfaro A.

Sección "D", Profesor Carlos M. Gálvez, Examinadores Eufemiano Claros y Alejandro Alfaro A.

Suplentes

Profesoras Rosario de Figueroa, Amparo de Portillo, Licenciados Guillermo Mayes

H., Antonia Suazo, Profesores Martín Alvarado, Julia Zúñiga Matute, Otilia de Zepeda Reyna, Teresa S. de Murillo, Enrique Antonio Escalante, Toribio Bustillo, Herlinda Midence, Sonia Zavala de Fortín, Wilfredo Reyes, Orlando Bú Girón, Ruth de Díaz, Godofredo Figueroa, Licenciados Lérica Conedera, Luz de Carías, Alejandro Alfaro A., Prof. Carlos Martínez, Berta Josefina Matute, Eufemiano Claros, Ondina de Gálvez, Margarita de Morales, Baldemar Portillo, Eva Cabrera, Olga de Mossi, Bachiller Jaime Haddad, Profesores Aidalucinda Suazo, María F. Rivera, Vicente Aguilar Lanza, Xiomara de Alvarez, Francisco Reyes Arias, Pedro Fiallos, Dunia Leticia Tróchez, Lucila de Funes, Ingeniero Federico González, Profesores Alfredo O. Rodríguez, Héctor Antonio Zúñiga, Ingeniero Jerónimo Sandoval, Profesores Clarisa de Coello, Marina de Foglia, Arturo Luna, Mario Aguilar Woods, Santiago Toffé, Jesús Uclés Santos, Carlos Licon, Zoila Hidalgo, Carmen Rosina Jagos, Julio Escoto López, Marta de Romero, Lucio Romero, Alfonso Berganza, Francisca Varela, María Cristina Alvaro, María Regina Marín, Isabel de Zelaya, Juan Elmo Galeas, Marta de Fajardo, Olga Quan de Cuevas, Berta Josefina Matute, Rafael Bardales, Berta L. Rodríguez, Manuel A. Cáceres, Armando Ramos, Doctoras Marina de Mejía, María L. de Bertrand A., Ingenieros Roberto Abadie, Ivo Leonel Mass, Profesores Guillermo Casco, Elvia M. Pineda, Sonia de Cáceres, Manuel Zavala, María Luisa de Lozano, Dante Lazzaroni, Mario Castillo, Marta Barahona, Licenciado Santos Reyes Ayestas, Profesores Clara de González, Bernardo Carías, Víctor F. Ardón, Ana María Falck, Edmunda Pascua, Marcelino Pineda, Filomena Carías, Elisa de Martínez P., Napoleón Méndez G., Amparo Ráquel, Lidia de García, Concepción de Membreño, Ely de Guzmán, Oswaldo Adalid Fajardo y Manuel Antonio Cáceres. — Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

OSWALDO LÓPEZ A.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

OSWALDO LÓPEZ A.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

OSWALDO LÓPEZ A.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

OSWALDO LÓPEZ A.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

OSWALDO LÓPEZ A.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

OSWALDO LÓPEZ A.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

OSWALDO LÓPEZ A.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Acuerdo N° 3236
Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de "Maestra de Educación Primaria, en la Escuela Normal de Señoritas, de esta ciudad Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Profesoras Francisca Varela, Irma de Zacapa, Amparo de Ráquel, Rosario de Seaman, Isabel de Zelaya, Marta de Fajardo, Olga de Cuevas, Edmunda Pascua Perdomo, Elisa E. de Martínez, Natalia de Chávez, Aída de Reyes Ayestas, Martha Barahona, Isabel de Wetnauer, Isabel Guillén de Díaz, Victoria Zúñiga L., Matilde de Izaguirre, Julieta Pineda Galindo, Licenciado Eufemiano Claros, Profesores Rafael Bardales B., Joaquín Bográn Fiallos, Juan Elmo Galeas, Martín Alvarado, Víctor F. Ardón, Licenciados Guillermo E. Durón, Guillermo Mayes H., Profesores Saúl Zelaya Jiménez, Jacinto Zelaya L., Lidia de García, Aída de Martínez M., Isabel Guillén de Díaz, Rosa Bardales, Carlos Cortés, Margarita de Mejía, Agripina Escalera y Filomena Carías.

Suplentes

Profesores Otilia de Zepeda Reyna, Zoila Hidalgo, Clara de González, Lucila de Funes, Carlos F. Licon, Berta Josefina Matute, Julia Zúñiga Matute, Teresa S. de Murillo y Camila Zacapa. — Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3237
Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en la Escuela "Americana", de esta ciudad, nombradas por el Director de la misma, en la forma siguiente:

<p>MATERIAS RETRASADAS 30 de octubre, 8 a. m.</p> <p>Matemática, 3° Curso Ciclo Común de C. G., Profesora Arlis Bennington, Bachiller Lottie I. Izaguirre, y Profesor José G. Flores.</p>	<p>J. Benigno Hernández, Oscar Mejía y Jeffry Drelles.</p> <p>Correspondencia, 2° Curso Diversificado, Secret., Profesoras Consuelo de Vidal, Adeline de Guerra y Julia de Mendoza.</p>	<p>José Rubén Pinel, Bachiller Orbeleany Andino L. y Profesora Arlis Bennington.</p> <p>EXAMENES ORDINARIOS 15 de noviembre, 1:00 p. m.</p> <p>Educación Física (Señoritas), 1° y 2° Ciclo Común de C. G., 1° Diversificado, Bachillerato, 1° Diversificado, Secretariado, Profesoras Ernestina de Lorenzana, Victoria de Mejía y Gilda de McCarthy.</p>	<p>Matemática, 3° Curso Ciclo Común de C. G., Bachiller Raúl Cardona, Ingeniero José Rubén Pinel y Profesora Arlis Bennington.</p> <p>Matemática, 1° Curso Diversificado Bach., Perito Mercantil Aquiles S. Izaguirre, Ingeniero Guillermo Ynestroza y Profesor José Rubén Pinel.</p>	<p>Profesor Víctor Campos, Bachiller Hernán Almendares y Profesor Héctor Gálvez.</p> <p>Química, 1° Curso Diversificado, Bach., Bachiller Lottie I. Izaguirre, H. S. René Becerra y Profesora Marion Matamoros.</p>
<p>EXAMENES ORDINARIOS 2 de noviembre, 8 a. m.</p> <p>Idioma Nacional, 2° Curso Diversificado Bach., Profesores Carlos F. Licona, Elvia de Machado y Albertina de Elvir.</p>	<p>5 de noviembre, 8:00 a. m.</p> <p>Filosofía, 2° Curso Diversificado, Bachillerato, Bachiller Orbeleany Andino L., Licenciada Alma de Salgado y Profesora Matilde de Izaguirre.</p>	<p>Educación Física (Varones), 1° y 3° Ciclo Común de C. G., 1° Curso Diversificado, Bachillerato, 1° Curso Diversificado, Secretariado, Bachilleres Hernán Almendares, Napoleón Bográn y Profesor Gustavo McCarthy.</p>	<p>Cálculos Mercantiles y Estadística, 1° Curso Diversificado, Secret., Perito Mercantil Aquiles S. Izaguirre, Secretaria Isabel Guevara y Profesora Betty Bardzilowski.</p>	<p>Taquigrafía, 1° Curso Diversificado, Profesora Norma de Hernández, Secretaria Isabel Guevara y Profesora Julia de Mendoza.</p>
<p>Idioma Nacional, 2° Curso Diversificado, Secret. Profesores Carlos F. Licona, Elvia de Machado y Marta Velásquez.</p> <p>1:00 p. m.</p> <p>Inglés, 2° Curso Diversificado, Bachillerato, H. S. Rosina G. de Ferrari, Bachiller Orbeleany Andino L., y Profesor Víctor Huddleston.</p>	<p>Archivo y Biblioteca, 2° Curso Diversificado, Secretariado, Secretarias Agustina de Bendaña, Jean Marie Bográn y Profesora Betty Bardzilowski.</p> <p>1:00 p. m.</p>	<p>Idioma Nacional, 1° Curso Ciclo Común de C. G., Profesora Aída Villatoro M., Bachiller Hernán Almendares y Profesora Albertina de Elvir.</p>	<p>Inglés, 1° Curso Ciclo Común de C. G., Profesora María de Díaz Gómez, Bachiller Orbeleany Andino L. y Profesora Arlis Bennington.</p>	<p>19 de noviembre, 8:00 a. m.</p> <p>Estudios Sociales, 1° Curso del Ciclo Común de C. G., Profesoras Edmunda Pascua, Victoria de Mejía y Lidya H. de Amador.</p>
<p>Inglés Comercial, 2° Curso Diversificado, Secret. H. S. Rosina G. de Ferrari, Bachiller Orbeleany Andino L. y Profesor Víctor Huddleston.</p> <p>3 de noviembre, 8 a. m.</p>	<p>Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y C. A., 2° Curso Diversificado, Secret., Profesores Raúl Paz, Manuel de J. Murillo y Albertina de Elvir.</p> <p>Documentación Mercantil, 2° Curso Diversificado, Secretariado, Profesores Raúl Paz, Manuel de J. Murillo y Albertina de Elvir.</p>	<p>Idioma Nacional, 3° Curso Ciclo Común de C. G., Profesoras Elvia de Machado, Jesús Uclés Santos y Albertina de Elvir.</p>	<p>Inglés, 1° Curso Diversificado, Bach., Profesora Marina G. de Santamaría, Bachiller Orbeleany Andino L. y Profesora Marion de Matamoros.</p>	<p>Estudios Sociales, 3° Curso Ciclo Común de C. G., Profesoras Julia R. de Flores, Otilia de Zepeda R. y Lidya H. de Amador.</p>
<p>Principios de Contabilidad, 2° Curso Diversificado Secretariado, Peritos Mercantiles Manuel Mora Durón, Aquiles S. Izaguirre y Profesora Julia de Mendoza.</p> <p>1:00 p. m.</p>	<p>Historia Universal, 2° Curso Diversificado, Bachillerato, Profesores Otilia de Zepeda R., Angel G. Amador y Lidia H. de Amador.</p>	<p>Idioma Nacional, 1° Curso Diversificado Bach., Profesora Aída Villatoro M., Bachiller Hernán Almendares y Profesora Albertina de Elvir.</p>	<p>Educación Moral y Cívica, 3° Curso Ciclo Común de C. G., Licenciados Godofredo Alvarado, Irma L. de Oyuela y Profesora Lydia H. de Amador.</p>	<p>Física, 1° Curso Diversificado, Bach., H. S. Liana Z. de Cáceres, H. S. René Becerra y Profesora Marion de Matamoros.</p>
<p>Biología, 2° Curso Diversificado de Bachillerato, Profesor Oscar Mejía, H. S. Liana Z. de Cáceres y Profesor Jeffry Drelles.</p> <p>1:00 p. m.</p>	<p>Técnica de Máquinas de Oficina, 2° Curso Diversificado, Secretariado, Secretarias Isabel Guevara, Dora Erhler y Profesora Bety Bardzilowski.</p> <p>1:00 p. m.</p>	<p>Artes Plásticas, 1° Curso Ciclo Común de C. G., Profesor Carlos Romero, Bachiller Wigberto Membreño y Profesora Nury de Toffé.</p>	<p>Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y C. A., 1° Curso Diversificado, Secret., Licenciados Godofredo Alvarado, Irma L. de Oyuela y Profesora Albertina de Elvir.</p>	<p>Mecanografía, 1° Curso Diversificado, Secret., Secretaria Emilia Zúñiga, P. M. Manuel Mora Durón y Profesora Julia de Mendoza.</p>
<p>Taquigrafía, Secretaria Norma de Hernández, Lilian Zelaya y Profesora Betty Bardzilowski.</p> <p>4 de noviembre 8 a. m.</p>	<p>Psicología General, 2° Curso Diversificado, Bachillerato, Profas. Concepción de Membreño, Irma H. de Zacapa y Matilde de Izaguirre.</p> <p>3:00 p. m.</p>	<p>Dibujo Aplicado, 1° Curso Diversificado Bach., Profesor Carlos Romero, Bachiller Wigberto Membreño y Profesora Nury de Toffé.</p>	<p>Introducción a la Economía Política, 1° Curso Diversificado, Bachillerato, Licenciados Vilma Matute R., Félix Lloveras y Profesor Jeffry Drelles.</p>	<p>Educación para el Hogar, 3° Curso del Ciclo Común de C. G., Profesoras Graciela de Santos V., Emelina Coello Reyes y Lidya H. de Amador.</p>
<p>Física, 2° Curso Diversificado Bachillerato, Bachiller Raúl Cardona, H. S. Mario Barrientos y Profesor Jeffry Drelles.</p> <p>Mecanografía, 2° Curso Diversificado Secretariado, Secretaria Jean Marie Bográn, Perito Mercantil Manuel Mora Durón y Profesora Julia de Mendoza.</p> <p>1:00 p. m.</p>	<p>Educación Física (Señoritas), 2° Curso Diversificado, Bachillerato, Profesoras Graciela v. de Vallejo, Marta de Ruiz y Gilda de McCarthy.</p> <p>Educación Física, 2° Curso Diversificado, Secret. Profesoras Graciela v. de Vallejo, Marta de Ruiz y Gilda de McCarthy.</p>	<p>Inglés, 3° Curso Ciclo Común de C. G., Secretaria Agustina de Bendaña, Profesoras María de Díaz Gómez y Marion de Matamoros.</p> <p>Inglés Comercial, 1° Curso Diversificado, Secret. Agustina de Bendaña, Profesoras María de Díaz Gómez y Betty Bardzilowski.</p>	<p>Correspondencia, 1° Curso Diversificado, Secret., Secretarias Emelina Coello Reyes, Liliana Zelaya y Profesora Julia de Mendoza.</p> <p>1:00 p. m.</p>	<p>Biología, 1° Curso Diversificado, Bach., Profesora Irma de Zacapa, Bachiller Lottie I. Izaguirre y Profesora Marion de Matamoros.</p>
<p>Química, 2° Curso Diversificado, Bachillerato, Profesores</p> <p>1:00 p. m.</p>	<p>MATERIAS RETRASADAS 15 de noviembre, 8:00 a. m.</p> <p>Matemática, 3° Curso Ciclo Común de C. G., Ingeniero</p>	<p>17 de noviembre, 8:00 a. m.</p> <p>Matemática, 1° Curso Ciclo Común de C. G., Perito Mercantil Aquiles S. Izaguirre, Ingeniero Guillermo Ynestroza y Profesora Arlis Bennington.</p>	<p>Educación Musical, 1° Curso Ciclo Común de C. G., Profesor Víctor Campos, Bachiller Hernán Almendares y Profesor Héctor Gálvez.</p> <p>Educación Musical, 3° Curso Ciclo Común de C. G., Pro-</p>	<p>20 de noviembre, 8:00 a. m.</p> <p>Sociología, 1° Curso Diversificado, Bach., Bachiller Orbeleany Andino L., Licenciado Félix Lloveras y Profesor Jeffry Drelles.</p> <p>1:00 p. m.</p> <p>Filosofía, 1° Curso Diversificado, Bach., Licenciada Alma de Salgado, Bachiller Orbeleany Andino L. y Profesora Matilde de Izaguirre.</p>

21 de noviembre, 8:00 a. m.
Historia Universal, 1° Curso Diversificado, Bach., Bachilleres Wigberto Membreño, Bené Becerra y Profesora Lilya H. de Amador.

Examinadores Suplentes

Profesores Berta Matute, Luis Gómez h., Perito Mercantil Edgardo Carías, Secretaria Ana Lourdes Zúniga, H. S. Mario Barrientos, Profesoras Dominga de Padilla, Isabel de Weitnauer, Trinidad Rodríguez, Margarita de Morales, Licenciado Carlos Zacapa, Profesora Asunción Zelaya, Bachilleres Jeannete de Membreño, Roberto Bustillo y Profesora Consuelo de Escorcía.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,

Alba Alonzo de Quezada.

Acuerdo N° 3238

Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de "Bachiller en Ciencias y Letras" y "Secretaria Comercial", en la Escuela Americana, de esta ciudad; Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Para Bachiller en Ciencias y Letras

Doctor Armando Castillo, Licenciado Adolfo Castillo, Doctor Bautista Pérez Sáenz, Licenciada Alma de Salgado, Doctor Gilberto Osorio Contreras, Licenciados Carlos Zacapa, Alberto Vidal, Melida Fiallos, Doctor Ramiro Lozano y Profesora Edmunda Pascua P.

Para Secretaria Comercial

Profesoras Victoria de Mejía, Edmunda Pascua P., Consuelo de Escorcía, Marta Luz Mejía, Perito Mercantil Manuel Mora Durón, Profesor Alejandro Barahona, Licenciado Adolfo Castillo, Secretarias Jean Marie Bográn, Lillian Zelaya, Emilia Zúniga Membreño, Perito Mercantil Max Guerra h., Secretaria Augustina de Bendaña, Licencia-

do. Carlos Zacapa y Alberto Vidal.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3239

Tegucigalpa, D. C., 29 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Probar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas Finales, del presente año lectivo, en el Instituto "San José", de Tegucigalpa, D. C., nombradas por el Director del mismo, en la forma siguiente:

EXAMENES ORDINARIOS

Primero y segundo Cursos del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profesores Benjamín Santos, Arturo Alvarado y Olga Zúniga.

Estudios Sociales, Profesores Edgardo Quiñónez, Oswaldo Fajardo y Benjamín Santos.

Educación Cívica y Moral, Profesores Edgardo Quiñónez, Benjamín Santos y Oswaldo Fajardo.

Ciencias Naturales, Profesores Marco Tulio Mejía, Annette Fournier y Bachiller Dionisio Potvin.

Matemáticas, I Curso Bachiller Roger Dionne, Profesor Francisco Portillo y Bachiller Dionisio Potvin.

Matemáticas, II Curso, Bachiller Roger Dionne, Profesor Annette Fournier y Bachiller Dionisio Potvin.

Inglés, Bachiller Dionisio Potvin, Profesor Simeón Larochelle y Bachiller Roger Dionne.

Educación Física, Bahiller Roger Dionne, Profesores Simeón Larochelle y Enrique Coursol.

Educación Musical, Profesor Víctor Campos, Bachiller Santiago Gauthier y Profesora Annette Fournier.

Artes Plásticas, Bachilleres Roger Dionne, Dionisio Potvin y Profesora Annette Fournier.

EXAMINADORES SUPLENTES

Profesores Arturo Alvarado, David Flores Jemía, Oswaldo Fajardo, Annette Fournier, Marcelino Barahona, Simeón Larochelle, Irene Ortíz, Marco Tulio Mejía, Bachiller Roger Dionne y Profesor Enrique Coursol.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3240

Tegucigalpa, D. C., 29 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en el Instituto "Cultura Nacional", de Tegucigalpa, nombradas por el Director del mismo, en la forma siguiente.

MATERIAS RETRASADAS

1° de noviembre

Educación Física y Deportes, II Curso del C. C. C. G., Profesores Lorenzo Saucedo Flores, Villavicencio Palma y Amalia Rosa Flores.

Sociología, I Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Profesores Francisco Vallecillo, Delia Arriaga y María Herrera G.

Física, I Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Profesor Abel Villacorta C., Bachiller Erasmo Carías Lindo y Profesora Zonia Vindel de Cálix.

Química, I Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Profesora Leonila M. de Schouder, Doctor Miguel Bárcenas F. y Bachiller Rigoberto Morales Herrera.

EXAMENES ORDINARIOS

Segundo Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria Bachillerato

2 de noviembre

Idioma Nacional, II Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Profesores J. Antonio Bracamonte, Manuel Paredes Reyes y Zoila Rosa Alemán.

Física, II Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Bachiller Rigoberto Mo-

rales Herrera, Profesores Petrona Castro C. y Erasmo Carías Lindo.

3 de noviembre

Inglés, II Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Bachiller Erasmo Carías Lindo, Doctora Anita Gómez Romero y Profesor Toribio Bustillo..

Filosofía, II Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Licenciado Guillermo Mayes H., Bachiller Carlos Torres y Licenciado Efraín Bú.

4 de noviembre

Química, II Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Profesora Leonila M. de Schouder, Doctor Miguel Bárcenas F. y Bachiller Rigoberto Morales Herrera.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y Centro América, II Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Profesores J. Antonio Bracamonte, María Herrera G. y Martín Alvarado R.

5 de noviembre

Historia Universal, II Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Profesores Guillermo Mayes h., Tula de Ponce y Saúl Zelaya Jiménez.

Matemáticas, II Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Profesores Sonia Vindel de Cálix, Lucila V. de Fúnez y J. Nicolás Pineda P.

6 de noviembre

Biología, II Curso Diversificado de Educación Secundaria, Profesores Abel Villacorta C., José P. Figueroa S. y Amelia Martínez M.

Psicología General, II Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Profesores Delia Arriaga, Aída Guerrero Fontecha y J. Antonio Bracamonte.

7 de noviembre

Educación Física y Deportes, Sección Femenina (Todos los Cursos), Profesoras Adriana Barahona F., Amelia de Zelaya Jiménez y Rosa C. de Molina.

Educación Física y Deportes, I y II Cursos Diversificados de Educación Secundaria (Varones), Profesores Erasmo Carías Lindo, Villavicencio Palma y Amalia Rosa Flores.

Educación Física y Deportes, I y II Cursos Ciclo Diver-

sificado de Educación Comercial, Profesores Erasmo Carías Lindo, Saúl Zelaya Jiménez y Raquel Pineda de Morazán.

EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS SEGUNDA QUINCENA

14 de noviembre

Idioma Nacional, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Profesores Saúl Zelaya Jiménez, Manuel Paredes Reyes y Amalia Rosa Flores.

Matemáticas, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Profesores Fernando Figueroa R., Villavicencio Palma y Lucila V. de Fúnez.

Matemáticas, II Curso Ciclo Común de Cultura General, Profesores Petrona Castro C., Villavicencio Palma y Lucila V. de Fúnez.

Matemáticas, II Curso Ciclo Común de Cultura General, Profesores Lucila V. de Fúnez, Manuel Paredes Reyes y Villavicencio Palma.

EXAMENES ORDINARIOS

16 de noviembre

Estudios Sociales, I Curso Ciclo Común de Cultura General Sección "A", Profesores Tula de Ponce, Lorenzo Saucedo Flores y Alma F. de Chavarría.

Estudios Sociales, I Curso Ciclo Común de Cultura General Sección "B", Profesores Villavicencio Palma, Elena Ochoa y Saúl Zelaya Jiménez.

Idioma Nacional, II Curso Ciclo Común de Cultura General, Profesores Zoila Rosa Alemán, Martín Alvarado R. y Leonila M. de Schouder.

Matemáticas, III Curso Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Lucila V. de Funes, Petrona Castro C. y P. M. José Valentín Valle Cárcamo.

Introducción a la Economía Política, I Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Licenciado Jorge Hernán Galeas, Prof. Francisco Vallecillo y Licenciado Jesús Alvarado Ramírez.

Contabilidad, I Curso Ciclo Diversificado de Educación Comercial, Peritos Mercantiles Juan M. Chavarría Suazo, Fausto Mejía Navarro y César Augusto Lañez.

Contabilidad, II Curso Ciclo Diversificado de Educación Comercial, P. M. Juan M. Chavarría Suazo, Lic. Jor-

<p>ge Hernán Galeas y P. M. Julio Zavala.</p> <p>Educación Musical, I Curso Ciclo Común de Cultura General.</p>	<p>ción Comercial, Profesores Erasmo Carías Lindo, Toribio Bustillo y Anita Gómez Romero.</p>	<p>Profesores Mercedes Muñoz Hernández y Toribio Bustillo.</p>	<p>Artes Plásticas, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Sección "B", Profesores Clementina Alvarado Montes, Amalia Rosa Flores y Villavicencio Palma.</p>	<p>tura General, Profesoras Mérida de Alvarado L., Petrona Gómez Mejía y Tula de Ponce,</p>
<p>Sección "A", Profesores Toribio Bustillo, Margarita de Morales y Luis B. Gómez.</p>	<p>Matemática de la Contabilidad, II Curso Ciclo Diversificado de Educación Comercial, Peritos Mercantiles Juan Ramón Bustillo, Juan Chavarría Suazo y Licenciado Jorge Hernán Galeas.</p>	<p>Idioma Nacional. III Curso Ciclo Común de Cultura General, Profesores Martín Alvarado R., Zoila R. Alemán y J. Antonio Bracamonte.</p>	<p>Ciencias Naturales, II Curso Ciclo Común de Cultura General. Profesores Amelia Martínez M., Leonila M. de Schouder y Martha de Irias.</p>	<p>Educación Física y Deportes, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Secciones "A" y "B" (Varones), Profesores Lorenzo Saucedo Flores, Carmen Ramírez Díaz y Manuel Paredes Reyes.</p>
<p>Educación Musical, I Curso Ciclo Común de Cultura Gral. Sección "B". Profesores Toribio Bustillo, Margarita Elvir y Carlos Fortín.</p>	<p>Biología, I Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Profesor José P. Figueroa S., Doctor Víctor Manuel Velásquez y Profesora Amelia Martínez M.</p>	<p>Matemáticas, I Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Profesores Lucila V. de Fúnez, Petrona Castro C. y Erasmo Carías Lindo.</p>	<p>Educación Moral y Cívica, III Curso Ciclo Común de Cultura General, Profesores Saúl Zelaya Jiménez, Adriana Barahona F. y J. Nicolás Pineda P.</p>	<p>Educación Física y Deportes, II y III Curso Ciclo Común de Cultura General, Profesores Lorenzo Saucedo Flores, Amalia Rosa Flores y Villavicencio Palma.</p>
<p>Educación Moral y Cívica, II Curso Ciclo Común de Cultura General.</p>	<p>Educación Moral y Cívica, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Sección "A", Profesores Manuel Paredes Reyes, Lucy de Bú y Lorenzo Saucedo Flores.</p>	<p>Matemáticas de la Contabilidad, I Curso Ciclo Diversificado de Educación Comercial, Peritos Mercantiles Fausto Mejía Navarro, César Augusto Laínez y Juan Chavarría Suazo.</p>	<p>Filosofía, I Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Licenciado Guillermo Mayes H., Profesores Delia Arriaga y Juan Elmo Galeas.</p>	<p>Suplentes</p> <p>Profesores Adriana Barahona F., Amelia Martínez M., Amalia Rosa Flores, Abel Villacorta, Peritos Mercantiles César Augusto Laínez, Cristina Martínez, Profesora Delia Arriaga, Bachiller Erasmo Carías Lindo, Perito Mercantil Fausto Mejía Navarro, Profesores Hernán Castro Rivera, J. Nicolás Pineda P., José Pablo Figueroa S., Mercedes Muñoz Hernández, Manuel Paredes Reyes, Clementina Alvarado Montes, Petrona Gómez Mejía, Petrona Castro C., Perito Mercantil Juan Chavarría Suazo, Profesores Tula de Ponce, Toribio Bustillo, Villavicencio Palma, Lorenzo Saucedo Flores, Lucila V. de Fúnez, Zoila Rosa Alemán, Zonia Vindel de Cálix, Juan Elmo Galeas, J. Antonio Bracamonte, Leonila M. de Schouder, Peritos Mercantiles Juan Ramón Bustillo Villalobos, Julio R. Zavala, Profesores Rosa Molina, Herlinda de Carías Lindo, María Herrera G., Guillermo Mayes H., Licenciado Jesús Alvarado Ramírez, Doctora Anita Gómez Romero. — Comuniquese.</p>
<p>Profesores Villavicencio Palma, Petrona Gómez Mejía y Saúl Zelaya Jiménez.</p>	<p>Educación Moral y Cívica, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Sección "B", Profesores María Herrera G., Adriana Barahona F. y Saúl Zelaya Jiménez.</p>	<p>Inglés Comercial, II Curso Ciclo Diversificado de Educación Comercial, Profesores Erasmo Carías Lindo, Mercedes Muñoz Hernández y Toribio Bustillo.</p>	<p>Estadística, I Curso Ciclo Diversificado de Educación Comercial, Licenciado Jorge Hernán Galeas, Perito Mercantil Juan Chavarría Suazo y Martín Alvarado R.</p>	<p>OSWALDO LÓPEZ A.</p>
<p>Ciencias Naturales III Curso Ciclo Común de Cultura General.</p>	<p>Educación Musical, II Curso Ciclo Común de Cultura General, Profesores Toribio Bustillo, Margarita de Morales y Margarita Elvir.</p>	<p>Ciencias Naturales, I Curso Ciclo Común de Cultura General Sección "A", Profesores Amelia Martínez M., Lucy de Bú y Lorenzo Saucedo Flores.</p>	<p>Estadística, II Curso Ciclo Diversificado de Educación Comercial, Peritos Mercantiles César Augusto Laínez, Juan Ramón Bustillo y Julio Rolando Zavala.</p>	<p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,</p>
<p>Profesores Abel Villacorta C., José P. Figueroa S. y Amelia Martínez M.</p>	<p>Inglés, III Curso Ciclo Común de Cultura General, Profesores Erasmo Carías Lindo, Toribio Bustillo y Doctora Anita Gómez Romero.</p>	<p>Ciencias Naturales, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Sección "B", Profesores Amelia Martínez M., Elena Ochoa y Villavicencio Palma.</p>	<p>Inglés, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Sección "A", Doctora Anita Gómez Romero, Bachiller Erasmo Carías Lindo y Profesora Mercedes Muñoz Hernández.</p>	<p>Eugenio Matute C.</p>
<p>Sociología, I Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Profesores Francisco Vallecillo, María Herrera G. y P. M. José Valentín Cárcamo.</p>	<p>Física, I Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Profesores Abel Villacorta C., Sonia Vindel de Cálix e Ingeniero Carlos Fortín.</p>	<p>Artes Plásticas, II Curso Ciclo Común de Cultura General, Profesores Agustín Rafael Lagos, Clementina Alvarado Montes y Amelia de Zelaya Jiménez.</p>	<p>Inglés, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Sección "B", Doctora Anita Gómez Romero, Profesores Toribio Bustillo y Aída Guerrero Fontecha.</p>	<p>Acuerdo N° 3241</p>
<p>Idioma Nacional, I Curso Ciclo Diversificado de Educación Comercial, Profesores Erasmo Carías Lindo, Manuel Paredes Reyes y Carmen Henríquez.</p>	<p>Nociones de Sociología, I Curso Ciclo Diversificado de Educación Comercial, Profesores María Herrera G., J. Antonio Bracamonte y Juan Elmo Galeas.</p>	<p>Educación Musical, III Curso Ciclo Común de Cultura General, Toribio Bustillo, Bachiller Luis B. Gómez B. y Margarita Elvir.</p>	<p>Artes Industriales, III Curso Ciclo Común de Cultura General, Profesores Agustín Rafael Lagos, Rafael Valle y Villavicencio Palma.</p>	<p>Tegucigalpa, D. C., 29 de octubre de 1964.</p>
<p>Correspondencia y Documentación Mercantil, II Curso Ciclo Diversificado de Educación Comercial, Profesores Martín Alvarado R., J. Nicolás Pineda P. y María Francisca Rivera.</p>	<p>Finanzas, II Curso Ciclo Diversificado de Educación Comercial, Peritos Mercantiles Juan Ramón Bustillo, Fausto Mejía Navarro y Julio Rolando Zavala.</p>	<p>Artes Plásticas, I y II Cursos de Equivalencia, Profesores Erasmo Carías Lindo, Villavicencio Palma y Manuel Paredes Reyes.</p>	<p>Historia Universal, I Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Licenciado Guillermo Mayes H., Profesores Rosa Isabel Flores y Martín Alvarado R.</p>	<p>El Jefe del Gobierno Militar,</p>
<p>17 de noviembre</p> <p>Idioma Nacional, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Sección "A", Profesores Saúl Zelaya Jiménez, Zoila Rosa Alemán y Adriana Barahona F.</p>	<p>Matemáticas, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Sección "A", Profesores Fernando Figueroa R., Petrona Castro C. y Martín Alvarado R.</p>	<p>Nociones de Economía Política, I Curso Ciclo Diversificado de Educación Comercial, Licenciados Jorge Hernán Galeas, Guillermo Mayes H. y Jesús Alvarado Ramírez.</p>	<p>Artes Plásticas, I y II Cursos de Equivalencia, Profesores Erasmo Carías Lindo, Villavicencio Palma y Manuel Paredes Reyes.</p>	<p>ACUERDA:</p>
<p>Idioma Nacional, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Sección "B", Profesores Saúl Zelaya Jiménez, Dominga v. de Padilla y Villavicencio Palma.</p>	<p>Matemáticas, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Sección "B", Profesores Petrona Castro C., J. Nicolás Pineda P. y Lucila V. de Fúnez.</p>	<p>Derecho Mercantil, II Curso Ciclo Diversificado de Educación Comercial, Profesor Francisco Vallecillo, Bachiller Carlos Torres y Profesor Juan Ramón Bustillo.</p>	<p>Química, I Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, Profesoras Leonila M. de Schouder, Sonia Vindel de Cálix y Bachiller Rigoberto Morales Herrera.</p>	<p>Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de "Bachiller en Ciencias y Letras", en el Instituto Cultural Nacional, de esta ciudad, Ar-</p>
<p>Estudios Sociales, III Curso Ciclo Común de Cultura General, Profesores Fernando Figueroa R., Tula de Ponce y Rafael Valle.</p>	<p>Inglés, II Curso Ciclo Común de Cultura General, Doctora Anita Gómez Romero,</p>	<p>Artes Plásticas, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Sección "A", Profesores Agustín Rafael Lagos, Margarita de Mejía y Dominga de Padilla.</p>	<p>Educación para el Hogar, III Curso Ciclo Común de Cul-</p>	<p>Derechos Reservados</p>

tículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Profesores Adriana Barahona Flores, Abelardo R. Fortín, Licenciado Juan Elmo Galeas, Profesores Petrona Castro C., Toribio Bustillo, Licenciados J. Efraín Bú y Eufemiano Claros, Doctores Víctor Manuel Velásquez, Manuel Sarmiento, Ingeniero Rigoberto Sierra, Lic. Guillermo Mayes H., Profesores J. Antonio Bracamonte, Martín Alvarado R., Abel Villacorta C., J. Nicolás Pineda P., José P. Figueroa S., Tula de Ponce, Licenciados Jesús Alvarado R., Cecilio Colindres Z., Doctores Constantino Mirinescu, Alberto Guzmán, Carmen Azcona, Ingeniero Carlos Fortín, Profesores Erasmo Carías Lindo, Lucila de Funes y Saúl Zelaya Jiménez. — Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3242

Tegucigalpa, D. C., 29 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar.

ACUERDA:

Rectificar el Acuerdo de Nombramiento de la Profesora Genoveva Interiano, Sub-Directora de la Escuela Rural "José A. Teruel", aldea Nueva Jalapa, Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, Deberá leerse: Genoveva Interiano, autorizado en Acuerdo N° 2568 del 12 de agosto de 1964.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3243

Tegucigalpa, D. C., 29 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar.

ACUERDA:

Rectificar los Acuerdos de Nombramiento de algunos Profesores que laboran en las Escuelas Primarias del Departamento de Cortés, en la forma que sigue:

Beatriz Dorila Cardona de Amaya, Profesora Auxiliar

(interina), de la Escuela "Petronila B. de Cabañas", Municipio de San Pedro Sula, para hacer licencia por salud a la Profesora Carmen B. de Bobadilla, sin goce de sueldo (un mes), a partir del 1° de agosto. Deberá leerse: con goce de sueldo. Autorizado en Acuerdo N° 2561 del 11 de agosto de 1964.

Rosa Aurea López, Profesora Auxiliar Interina de la Escuela Guía Técnica "Francisco Morazán", Municipio de San Pedro Sula, en sustitución de Amalia Ramos de Mejía, que estaba nombrada para hacer licencia por motivos de salud a la Profesora Catalina Parades de Alvarado, y no aceptó (un mes), a partir del 1° de septiembre. Deberá leerse: Apartir del 15 de septiembre. Autorizado en Acuerdo N° 2803 del 10 de septiembre de 1964. — Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3244

Tegucigalpa, D. C., 29 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar.

ACUERDA:

Nombrar a la Profesora Angela Cárcamo de Nolasco, Directora de la Escuela Rural aldea Chagiuite Oriente, Municipio de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, a partir del 8 de octubre (Reapertura de Escuela).

La nombrada devengará el sueldo asignado según Decreto N° 173 del 16 de octubre de 1957, reformado con el Decreto N° 114 del 6 de junio de 1963.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3245

Tegucigalpa, D. C., 29 de octubre de 1964.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha veinte de los corrientes, por la señora Bessy Clementina Vaquero de Paz, estudiante y vecina de este Distrito Central, contraída a pedir se le

conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Estudios de Educación Normal, con las similares a las del Ciclo Común de Cultura General y Diversificado de Educación Secundaria; acompaña certificación de estudios debidamente legalizada;

Resulta: Que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media;

Considerando: Que se concederá equivalencia de estudios de las materias cuya equivalencia se solicita, siempre que tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General: Idioma Nacional, Estudios Sociales, Ciencias Naturales, Matemática, Inglés, Educación Física, Educación Musical, Artes Plásticas. Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General: Idioma Nacional, Estudios Sociales, Ciencias Naturales, Matemática, Inglés, Educación Física, Educación Musical, Artes Plásticas. Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General: Idioma Nacional, Estudios Sociales, Matemática, Ciencias Naturales, Inglés, Educación Física, Educación Musical, Educación para el Hogar. Primer Curso del Ciclo Diversificado de Educación Secundaria: Idioma Nacional, Inglés, Matemática, Historia Universal, Biología, Física, Química, Filosofía, Educación Física y Deportes. Segundo Curso del Ciclo Diversificado de Educación Secundaria: Historia Universal, Física, Química, Psicología General, Educación Física y Deportes. — Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3246

Tegucigalpa, D. C., 29 de octubre de 1964.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha nueve de los corrientes, por la señorita Gladys María Quintanilla, estudiante y vecina de este Distrito Central, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Estudios de Educación Normal, con las similares a las del Ciclo Común de Cultura General; acompaña dos certificaciones de estudios debidamente legalizadas;

Resulta: Que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media;

Considerando: Que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General: Idioma Nacional, Estudios Sociales, Ciencias Naturales, Matemática, Inglés, Educación Física, Educ. Musical, Artes Plásticas. Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General: Idioma Nacional, Estudios Sociales, Ciencias Naturales, Matemática, Inglés, Educación Física, Educación Musical, Artes Plásticas.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3247

Tegucigalpa, D. C., 29 de octubre de 1964.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha doce de agosto del año en curso, por la señora Concepción de Aguilar, estudiante y vecina de El Triunfo, departamento de Choluteca, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Estudios de Educación Normal (derogado) con las similares a las del Ciclo Común de Cultura General; acompaña certificación de estudios debidamente legalizada.

Resulta: Que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media.

Considerando: Que se concederá equivalencia de estudios siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos Planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General: Idioma Nacional, Matemática, Inglés, Educación Física, Educación Musical, Artes Plásticas, Educación Moral y Cívica. Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General: Idioma Nacional, Matemática, Inglés, Educación Física, Educación Musical, Artes Plásticas.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

PODER EJECUTIVO

Economía y Hacienda

Acuerdo N° 768

Tegucigalpa, D. C., 1° de julio de 1965.

Vista para resolver la solicitud presentada con fecha veintuno de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, por el señor Eugenio Molina O., mayor de edad, hondureño, casado y de este domicilio, en su carácter de Representante de la "Compañía de Sacos Centroamericana, S. A.", del domicilio de San Pedro Sula, departamento de Cortés, contraída a pedir ampliación del Acuerdo de Clasificación N° 722, del diecisiete de julio de mil novecientos sesenta y dos, en el sentido de que se

le aumente la lista de materiales a importarse con franquicias aduaneras.

Resulta: Que en veinticuatro del mismo mes, se dio traslado de la solicitud a la Secretaría Técnica, para que hiciese el análisis correspondiente.

Resulta: Que en ocho de junio del mismo año se dio traslado de la misma a la Comisión de Iniciativas Industriales para que emitiese el dictamen correspondiente.

Resulta: Que en Informe presentado el siete de junio del corriente año, la Secretaría Técnica fue de opinión porque se resolviera favorablemente la solicitud, parecer que fue confirmado

AVISOS

REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, al público hace saber: Que en la audiencia del miércoles veintiocho de julio, a las nueve de la mañana, se rematará el inmueble siguiente: "Una casa paredes de adobe, con techo de madera, cubierta de zinc, de diez varas de largo por ocho de ancho, con su corredor de cuatro varas de ancho por el largo de la casa, con una acera, con piso de cemento, hay una cocina, casa construida en el Barrio de San Felipe de esta ciudad, en un solar que mide y linda: al Norte, cincuenta y cuatro metros, con propiedad de Miguel Montoya, hoy capilla de la virgen de la Medalla Milagrosa, mediando calle; al Sur, cincuenta y tres metros, con solar de la declarante; al Este, dieciocho metros treinta centímetros, con solar de María Leurinda; y, al Oeste, dieciocho metros treinta centímetros, mediando calle, con propiedad de Salvador Lagos. Pero según el plano levantado por el Ingeniero Jacobo Ernesto Estrada.

por la Comisión de Iniciativas Industriales en dictamen del catorce del mismo mes.

Considerando: Que por todo lo anteriormente expuesto es procedente acceder a lo solicitado.

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

1º—Ampliar el Acuerdo de Clasificación N° 722, del diecisiete de julio de mil novecientos sesenta y dos emitido a favor de la empresa "Compañía de Sacos Centroamericana, S. A.", del domicilio de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en la siguiente forma: Incluir en el inciso g) 100% de franquicias aduaneras para la importación anual de 50.000 (cincuenta mil) bolsas especiales de papel kraft laminado con asfalto, para ser utilizadas como forro de los sacos de yute.

2º—Las franquicias aduaneras a que se refiere el numeral anterior comprenden todos los derechos, tasas, contribuciones, cargos y recargos que cause la importación de los referidos bienes, incluyendo los derechos consulares. Se exceptúan, sin embargo, las tasas o derechos de gabaraje, muellaje, almacenaje y manejo de mercancías y las que son legalmente exigibles por servicios de puerto, custodia, seguro y transporte.

3º—El presente acuerdo no significa que se exima a la empresa "Compañía de Sacos Centroamericana, S. A.", del cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contenidas en el Acuerdo N° 722 mencionado, las cuales por el contrario se hacen extensivas y forman parte de éste.

4º—El presente acuerdo deberá publicarse en el diario oficial "La Gaceta", por cuenta del interesado, no pudiendo hacer uso de las franquicias que el mismo reconoce, hasta que se haya cumplido con lo dispuesto en este numeral.—Comuníquese.

Oswaldo López A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Economía y Hacienda,

Manuel Acosta Bonilla.

en agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, el lote a) queda con las dimensiones y límites especiales siguientes: partiendo del punto de colindancia Suroeste de la casa de esquina descrita en la letra a) sobre la calle que limita toda la propiedad por el rumbo Oeste en línea recta hacia el Sur, se miden diecinueve metros doce centímetros; colindando por este rumbo con propiedades de Antonio Urquía y Salvador Lagos, calle de por medio; de este punto con rumbo oriental se miden cincuenta y tres metros cincuenta centímetros, limita con el lote b) que perteneció a Ana Rosa Leurinda de Andino Nelson, por el rumbo Sur; de este punto con rumbo Norte se miden veintisiete metros cincuenta y siete centímetros, limitando con propiedad de María Leurinda por el rumbo Oriental; de este punto con dirección Poniente, se miden treinta y seis metros sesenta y ocho centímetros; de este punto quiebra hacia el Sur, midiendo ocho metros cincuenta centímetros, limita con casa y solar marcados en el plano referido con la letra c) que también fue de Ana Rosa Leurinda; por el rumbo Occidental; de aquí hacia el Poniente, hasta encontrar el punto de partida, midiendo diecisiete metros veintidós centímetros, con resto de la propiedad de Ana Rosa Leurinda (sea el lote a). Este lote a) tiene una área de mil trescientos treinta y nueve metros cuadrados o sean mil novecientas veintiuna varas cuadradas con veintitrés centésimas de vara cuadrada, donde está edificada una casa de piedra y ladrillo, machihembrada, con piso de cemento, cubierta de tejas, pintada con pintura de aceite, con sus correspondientes instalaciones de agua y luz eléctrica y servicios sanitarios, la cual consta de dos piezas sobre la calle que miden: la que está al Norte, cuatro varas con cinco pulgadas y media de frente por cuatro varas veinticinco pulgadas de fondo y la pieza contigua hacia el Sur, tiene cuatro varas cinco y media pulgadas de frente por cuatro varas veinticinco pulgadas de fondo hay un corredor de tres varas con seis pulgadas de ancho por el largo de las piezas de casa o sea ocho varas con once pulgadas y la cocina tiene cuatro varas por cinco varas; los servicios sanitarios tienen dos varas tres pulgadas por cuatro varas seis pulgadas y están localizadas al Oriente de la cocina, hay un pequeño caedizo de madera que sirve para garage de cuatro varas de ancho, y siete varas catorce pulgadas de largo. Asimismo está construido hacia el Este de la edificación descrita anteriormente, un cuarto de seis metros diez centímetros cinco metros cincuenta centímetros, un close de tres metros sesenta centímetros, por un metro diez centímetros; un servicio sanitario y de baño de dos metros setenta centímetros por dos metros cincuenta centímetros; y un cuarto de tres metros y medio por dos metros y medio. Inscrito bajo el N° 8, de Folio 6 al 13 del Tomo 118 del Registro de la Propiedad de este departamento. Perteneció a doña Ana Rosa Leurinda de Andino Nelson y se venderá para hacer pago de cantidad de empiras que le reclama en juicio ejecutivo el apoderado de doña Delfin Barrientos de Mendoza. Valorado en cuarenta y cuatro mil quinientos lempiras y por tratarse de primera licitación sólo se admitirán las posturas que cubran las dos terceras partes o más del avalúo. Lo que se pone en conocimiento del público en demanda de posturas.—Tegucigalpa, D. C., 30 de junio de 1965.

Jorge Alcides Aguilar, Secretario.

Del 3 al 26 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil, del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia a celebrarse el día jueves veintidós de julio a las nueve de la mañana, se rematará en pública subasta, el inmueble siguiente: "Parte Norte, de un inmueble, el cual mide once metros, treinta y cinco centímetros, hacia la calle real de Comayagüela, de Norte a Sur, en el extremo Oriente, frente a la primera avenida de la misma ciudad; cuarenta y cuatro metros, trece centímetros, por el lado Sur, de Este a Oeste, e igual dimensión por el lado Norte; limitado: al Norte, la otra mitad del inmueble, adjudicado a Eduvigis viuda de Werling; al Sur, propiedad de Antonio R. Varela, antes de los herederos de Erasmo Velásquez, pared propia que sirve de límite; al Este, solar que fue de Enrique Midence y herederos de Eulogio Aguilar, mediando la primera avenida, y al Oeste, herederos de Simeón Lozano, de Purificación Velásquez y de Francisco Durón, calle real de por medio. Con las edificaciones que se encuentran a dicho lado, que consisten en el zaguán, una pieza y parte de otra y del corredor, de un cuarto para sirvientes, unas

CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente de esta y por la presente a todos los accionistas de la Agrícola Centroamericana, S. A., a la Sesión Ordinaria de Accionistas que habrá de celebrarse en el local social de la compañía, sito en la 3ª Avenida, (S. O., N° 91, San Pedro Sula, el miércoles 28 de julio de 1965, a las 10 antes meridiano.

La orden del día se compondrá de:

- 1) Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación o impugnación.
- 2) Ratificación del nombramiento y sueldo del Comisario de la Compañía.

San Pedro Sula, 5 de julio de 1965.

DR. LAUREANO F. GUTIÉRREZ, SECRETARIO.

8 y 10 J. 65.

galeras, cuarto de mozos, bodegas y cocina; inmueble inscrito, a favor del señor Manuel Reyes Cardoza, con el número 231, folios del 378 al 381 del Tomo 45 del Registro de la Propiedad del departamento de Francisco Morazán. El inmueble descrito fue valorado de común acuerdo por las partes en la cantidad de doscientos mil lempiras, y se rematará para hacer efectiva la suma de veintidós mil novecientos ochenta y cinco lempiras con setenta y dos centavos de lempira, que son en deberle la señora Graciela Robelo v. de Reyes Cardoza, por sí y en representación de sus menores hijos María Nela, José León, José Manuel y María Graciela Reyes Robelo, herederos testamentarios del señor Manuel Reyes Cardoza, a la Compañía Florida Physicians Supply, Inc., (Suministros Médicos de Florida, S. A.) Se advierte que por tratarse de primera

licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 14 de junio de 1965.

JORGE ALCIDES AGUILAR, Secretario. Del 26 J. al 19 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 19 de Letras de lo Civil, de este departamento, hace saber: que en la audiencia del viernes dieciséis de julio próximo, a las diez de la mañana, en este Despacho se rematará un lote de terreno denominado "Bernárdez", en jurisdicción de Trujillo, departamento de Colón, el que mide cuatrocientas dos hectáreas, sesenta y nueve áreas y dieciséis centiáreas, limitado por todos sus rumbos con terreros nacionales; dicho lote está localizado a lo largo del terraplén que perteneció al ferrocarril de la extinta Trujillo Railroad Company, entre los kilómetros del 27 al 29 y parte del 30 a 15 millas del mar, medidas en línea recta; encontrándose inscrito bajo el N° 838, del folio 187 al 197 del tomo 59 del Registro de la Propiedad del departamento de Colón. Se rematará para pagar al Banco Nacional de Fomento una cantidad de dinero, intereses y costas que la "Honduras Industrial S. de R. L." le adeuda. Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de Ciento Veintitrés Mil Trescientos Cincuenta y Cinco Lempiras, que es el valor del inmueble puesto a subasta pública.—Tegucigalpa, D. C., 21 de junio de 1965.

ALCIDES AGUILAR, Srío. Del 22 J. al 15 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	L 1.98	L 2.02	L 2.00	L 2.02	L 1.98	L 2.02
Colón						
Salv.	0.792	0.804	0.80		0.792	0.804
Quetzal	1.98	2.01	2.00		1.98	2.01
Colonias						
C. R.	0.298868	0.303396	0.301887		0.298868	0.303396
Córdoba	0.282857	0.287143	0.285714		0.282857	0.287143
Peso Mexicano	0.158527	0.1609	0.160128			

COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	\$ 2.80	L 5.80
Franco Belga	0.0202	0.0404
Franco Francés	0.2040	0.4080
Franco Suizo	0.2306	0.4612
Marco Alemán	0.2517	0.5034
Florin	0.2781	0.5562
Corona Sueca	0.1947	0.3894
Peseta	0.0168	0.0336
Lira	0.001602	0.003204
Dólar Canadiense	0.9262	1.8524

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

de ley, hace saber: que en la audiencia a celebrarse el día lunes veintiséis de julio próximo entrante, a las nueve de la mañana, se rematará en pública subasta el inmueble siguiente: Una casa, situada entre la Quinta Avenida y la Sexta calle de Comayagüela, paredes de adobe, entejado de doce varas veintinueve pulgadas, de Norte a Sur, por siete varas de ancho, con un corredor volado de cuatro varas de ancho por el largo de la casa, con un caedizo que sirve de cocina en forma de mediana, estando el corredor forrados de tabla, más una galera de cuatro varas y tres cuartas de largo, por dos varas y media de ancho, forrada de tabla, entejada en donde se encuentran instalados los servicios sanitarios, baño y lavadero, todo de cemento, edificaciones ubicadas en un solar que mide doce varas veintinueve pulgadas de Norte a Sur, por cuarenta y dos varas de fondo o sea de Oriente a Poniente, cercado con tapias de adobes, pertenecientes a la propiedad, y limitando al Norte: con casa y solar de Manuel Palma; al Sur, casa y solar de los herederos de Guadalupe Flores Valladares, antes de Carmen Sierra, Avenida Quinta de por medio; y al Poniente, casa y solar de la señorita Lastenia Selva; inmueble que se encuentra inscrito a favor del señor Pablo R. Zúñiga, bajo el número 59, Folios del 57 al 58 del Tomo ... 58 del Registro de la Propiedad, de este Departamento, que fue valorado por los peritos Isidoro Palma Florentino y Oscar Gevawer, en la cantidad de Cincuenta Mil Lempiras, exactos. El anterior inmueble se rematará para hacer efectiva la cantidad de Catorce Mil Lempiras, intereses y costas que el señor Pablo R. Zúñiga, es en deberle al señor Luis F. Lázarus. Y se advierte que por tratarse de primera licitación, sólo se aceptarán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo o más. — Tegucigalpa, Distrito Central, 29 de junio de 1965.

JORGE ALCIDES AGUILAR,
SECRETARIO.

Del 30 J. al 23 J. 65.

REGISTRO DE MARCAS

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha ocho de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Se solicita registro de marca de fábrica.

Sociedad Constituida

En cumplimiento del Artículo 380 del Código de Comercio vigente, y para los demás efectos legales, al público, hacemos saber que en escritura pública autorizada en esta ciudad, por el Notario Samuel Bográn h., con fecha 10 de abril del año en curso, se constituyó la Sociedad Mercantil "Hermanos Paredes, S. de R. L. de C. V.", con domicilio en este Municipio, iniciando sus actividades con un capital de L. 22.460.00, y que se dedicará a la compra y venta de maquinaria, repuestos y accesorios de vehículos automotores y artículos similares. Su administración estará a cargo de los Gerentes Ben, Antonio Tróchez Paredes y Guillermo Alfonso Paredes M.— Asimismo avisamos la apertura de nuestro establecimiento mercantil "Santa Cecilia", ubicado en el cruce de la 5a. Avenida y la 4a. Calle N. O.— San Pedro Sula, junio 28 de 1965.

10 J. 65.

Señor Suscriptor:

Si usted no recibe con la debida regularidad el Diario Oficial "LA GACETA", favor de avisar inmediatamente a la Administración, Teléfono 2-0856.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha ocho de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Se solicita registro de marca de fábrica.—Ministerio de Economía y Hacienda.—Sección de Patentes y Marcas de Fábrica.—Yo, Francisco Lozano España, mayor de edad, casado, Abogado y de este vecindario, en representación del señor Celestino García Fernández, domiciliado en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, solicito por un período de diez años, el registro de la marca de fábrica inscrita en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador con el N° 10972 el 5 de febrero de 1964, consistente en las palabras: "El Tirador" y la representación de un jinete disparando, montado en un caballo. Sirve para amparar fósforos y cerillos, y se usa en cualquier forma y tipo de letras, en planchas metálicas o de madera, en avisos luminosos o en cualquier otra forma novedosa, en sobres, papeles, envolturas, cajas, etc. Acompaño Certificado de Registro de la marca de fábrica "El Tirador", extendido por el Jefe de la Oficina de Patentes, Marcas de Fábrica y de Propiedad Literaria de San Salvador, República de El Salvador; debidamente autenticado; contrato de agencia; diez etiquetas de la marca en referencia y el clisé. Pido que se tome razón del poder con que actúo, de las diligencias de solicitud de la marca de fábrica denominada "El Gallo S. A.", presentada en esta misma fecha.—Tegucigalpa, D. C. ocho de junio de mil novecientos sesenta y cinco.—(f) Francisco Lozano España". Lo que se pone del conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 14 de junio de 1965.



ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

10 y 20 J. 65.

ca.—Ministerio de Economía y Hacienda.—Sección de Patentes y Marcas de Fábrica.—Yo, Francisco Lozano España, mayor de edad, casado, Abogado y de este vecindario, en representación del señor Celestino García Fernández, quien a su vez representa a la So-

ciudad de San Salvador, República de El Salvador con el N° 6157 el 15 de octubre de 1963, y que sirve para distinguir y amparar: fósforos y cerillos. Dicha marca consiste en la representación de un gallo de perfil de pie, la que



se usará en todas dimensiones y colores y en cualquier tipo de letra. Acompaño el poder otorgado por el señor Celestino García Fernández a mi favor y pido que una vez razonado se me devuelva; Certificado de Registro de la marca de fábrica "El Gallo S. A." extendido por el Jefe de la Oficina de Patentes y Marcas de Fábrica y de Propiedad Literaria de San Salvador, República de El Salvador, debidamente autenticado; Contrato de Agencia; diez etiquetas de la marca en referencia y el clisé. Tegucigalpa, D. C., ocho de junio de mil novecientos sesenta y cinco.—(f) Francisco Lozano España". Lo que se pone del conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 14 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

10 y 20 J. 65.

PATENTE DE INVENCIÓN

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 2 de julio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Patente de Invención.— Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Shell Internationale Research Maatschappij N. V., domiciliada en 30, Carel van Bylandtlaan, La Haya, Holanda, vengo a pedir se sirva concederle patente, por un período de veinte años, para el invento denominado: PROCEDIMIENTO PARA PULVERIZAR PRODUCTOS QUÍMICOS AGRÍCOLAS, del cual acompaño descripciones por duplicado, reclamando como de su exclusiva propiedad lo contenido en las hojas de reivindicaciones que se adjuntan también por duplicado. Presento el poder para que se razone y se me

devuelva y, en su oportunidad, suplico conceder la patente que solicito, mandando devolver un ejemplar de la descripción y reivindicaciones, con la constancia de ley.—Tegucigalpa, D. C., 2 de julio de 1965.— Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.— Tegucigalpa, D. C., 2 de julio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

10 J., 9 A. y 8 S. 65.

HERENCIA

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha siete de julio del corriente año, dictó sentencia declarando a Fausto, Melitina, Benjamín, Roberto y Napoleón, todos de apellido Castellanos, herederos ab intestato de su difunto padre legítimo, el señor Napoleón Castellanos Castillo, y les concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.—Tegucigalpa, D. C., 8 de julio de 1965.

ORLANDO CARIAS C.,
Srio.

10 J. 65.

Herencia Yacente

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Civil de esta ciudad, hace del conocimiento público: que mediante resolución del Juzgado de Letras Civil, de fecha 4 del mes en curso, se declaró yacente la herencia de la señora Rosaura Gómez de Menjivar, quien fué mayor de edad, casada, de ocupaciones domésticas, vecina del Municipio de Villanueva, departamento de Cortés.— San Pedro Sula, 17 de junio de 1965.

A. G. VARELA,
Srio.

10 J. 65.

Nota de la Administración

Los originales que se envíen para publicarse en LA GACETA, deben estar escritos por un solo frente y, si posible fuera, a máquina.

A QUIEN INTERESE:

Cuando usted solicite una publicación en LA GACETA, entienda con el Administrador de la Tipografía Nacional.